



**C.C. REGIDORAS Y REGIDORES
PRESENTES:**

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 29 fracción III de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, por este conducto se convoca a Sesión Solemne de Ayuntamiento No.39, con motivo de la Conmemoración del 211° Aniversario de la Creación del Primer Ayuntamiento Constitucional, a celebrarse el día sábado 29 veintinueve de junio de 2024 dos mil veinticuatro, a las 12:00 doce horas, en la Sala de Ayuntamiento, ubicada en la planta alta del Palacio Municipal, misma que se desarrollará bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de asistencia, verificación de quórum e instalación de la sesión.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Honores a la Bandera Nacional a cargo de la Escolta Oficial de la Comisaría Municipal de Seguridad Pública, y entonación del Himno Nacional Mexicano, dirigido por la Lic. Adriana López Durán.
4. Lectura del punto de acuerdo en que se determinó llevar a cabo Sesión Solemne de Ayuntamiento para Conmemorar el 211° Aniversario de la Instalación del primer Ayuntamiento Constitucional de Zapotlán el Grande, Jalisco.
5. Intervención de la Síndica Municipal Magali Casillas Contreras, quien dará lectura al Acta en que quedó instalado el primer Ayuntamiento Constitucional de Zapotlán el Grande, redactada el 29 de junio de 1813.
6. Mensaje Oficial por el C. Presidente Municipal Alejandro Barragán Sánchez.
7. Clausura de la Sesión.

ATENTAMENTE

"2024, AÑO DEL 85 ANIVERSARIO DE LA ESCUELA SECUNDARIA FEDERAL BENITO JUÁREZ"
"2024, BICENTENARIO EN QUE SE OTORGA EL TÍTULO DE "CIUDAD" A LA ANTIGUA ZAPOTLÁN EL GRANDE"
Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, a 27 de junio de 2024

C. ALEJANDRO BARRAGÁN SÁNCHEZ
Presidente Municipal



MTRA. CLAUDIA MARGARITA ROBLES GÓMEZ
Secretaria de Gobierno Municipal